

Muchas Gracias señor Presidente,

Agradecemos la convocatoria para tratar el nuevo informe del Secretario General, “Implementando la Responsabilidad de Proteger: rendición de cuentas para la prevención”.

Mi delegación reconoce la asertividad de la temática de hoy, especialmente en el marco de la Reforma actual de ONU, llevada adelante por el propio SG, y destacamos la importancia transversal otorgada a la prevención y rendición de cuentas, orientados a la situación en terreno.

Creemos que esta es una oportunidad única para apoyarse en la R2P desde el pilar de la prevención, como una herramienta para la reforma integral de la Organización y la construcción de sociedades resilientes.

Es por ello que para Chile, otorgarle un sello amplio a la rendición de cuentas es un imperativo ético, en el que se incluya al sistema de Naciones Unidas en su conjunto, por lo que damos la bienvenida a las políticas de protección de los denunciantes y reconocemos la necesidad de tener un acercamiento a las víctimas que cuente con el pleno respaldo de la Organización, como entidad garante de procesos transparentes y legítimos. Sin embargo, no debemos olvidar, que de todos modos esta herramienta que puede significar la R2P en apoyo de la reforma, debe ajustarse plenamente a los mandatos de la Organización, para no socavar los cimientos desde su adopción en 2005.

Sr. Presidente, si bien apoyamos la recomendación de incorporar la R2P como un ítem de la Agenda, también hacemos un llamado a respetar los trabajos de la propia Organización bajo sus principios y prerrogativas, con el ánimo de operativizar los principales ejes de acción propuestos y *dar prioridad a los Derechos y Dignidad de las víctimas; Poner fin a la impunidad; Fomentar la participación de la sociedad civil y las comunidades locales, entre otros actores así como mejorar las comunicaciones estratégicas en aras de la concientización y la transparencia.*

Asimismo, destacamos firmemente el relevante rol de la mujer en la prevención de crímenes atroces, en el entendido que esto puede ser un elemento clave para la alerta temprana y construcción de la paz, promoviendo la cooperación, la creación de capacidades, y redes de apoyo, trabajando en la construcción de sociedades más cohesionadas e inclusivas.

Apoyamos las iniciativas para la abstención del uso del veto al interior del Consejo de Seguridad, y “Human Rights Up Front”, y valoramos asimismo, el trabajo y esfuerzo de la Oficina del Asesor Especial para la Prevención del Genocidio, del Asesor Especial sobre la Responsabilidad de Proteger, y del Global Centre for the R2P, especialmente su coordinación como Secretaría de la Red de Puntos Focales.

Finalmente Sr. Presidente, para Chile, la R2P junto al compromiso del SG en aras de la transparencia, la prevención y la rendición de cuentas, junto a las otras reformas del Sistema, de ser implementadas, dejarán una huella indeleble en los trabajos de la Organización, resituando el carácter público de la labor que realizamos. Muchas gracias Sr. Presidente

Thank you, Mr. President,

We thank the call to discuss the Secretary-General's new report, "*Implementing the Responsibility to Protect: Accountability for Prevention*".

My delegation recognizes the assertiveness of today's subject, especially within the framework of the current UN Reform, carried out by the SG itself, and emphasizes the importance given to prevention and accountability, oriented to the situation on the ground.

We believe that this is a unique opportunity to understand R2P from the pillar of prevention as a practical tool, for the integral reform of the Organization and the construction of resilient societies.

For Chile, a comprehensive and broader implementation of accountability is an ethical imperative, which includes the United Nations system as a whole. We welcome the policies of protection against retaliation, and recognize the need to a victims approach fully supported by the Organization, as a guarantor of transparent and legitimate processes. However, we must not forget that, even when R2P can be seen as a tool in support of the reform, it must fully comply with the Organization's mandates, to not undermine the process began since its adoption in 2005.

Mr. President, while we support the recommendation to incorporate R2P as an agenda item, we also call for respect for the work of the Organization under its principles and prerogatives, as established in the UN Charter, aiming to operationalize the main lines of action proposed in the current report, giving priority to the Rights and Dignity of the victims; End impunity; Promote the participation of civil society and local communities, among other actors, as well as improve strategic communications for awareness and transparency.

We also strongly emphasize the relevant role of women in the prevention of atrocity crimes, on the understanding that this can be a key element for early warning and peacebuilding, promoting cooperation, capacity building, support networks, and building more cohesive and inclusive societies.

We support the initiatives to refrain the use of veto within the Security Council, Human Rights Up Front, and also value the work and effort of the Office of the Special Adviser on the Prevention of Genocide, the Special Adviser on Responsibility of Protect, and of the Global Center for the R2P, especially its coordination as Secretariat of the Focal Points Network.

Finally, Mr. President, for Chile, R2P and the commitment of the SG in the interests of transparency, prevention and accountability, together with the other reforms of the System, if implemented, will leave an indelible mark on the work of the Organization, repositioning the public character of the work we do.

Thank you, Mr. President.